

SERVICIOS DE BENEFICENCIA  
Y ASISTENCIA SOCIAL

Oficinas de la Junta Central de Beneficencia  
y de la Dirección General de Beneficencia  
y Asistencia Social - Santiago  
E. MAC-IVER 541 — CASILLA 3979

Dirección telegráfica: "BENESISTENCIA" Santiago, 5 de noviembre de 1945.-

IGG/erm

Señor Presidente  
de la Sociedad de Cirujanos  
de hospital  
Casilla 2843  
Santiago  
-----

Distinguido Colega:

Me permito confirmar a Ud. nuestra conversación de días pasados, referente a la creación en los establecimientos de Beneficencia, de una beca destinada a ser ofrecida por esa Sociedad a cirujanos extranjeros, en retribución a atenciones análogas que la Sociedad ha recibido.

Esta Beca significa casa y comida en el Departamento correspondiente de la Asistencia Pública de Santiago, durante los 12 meses del año y la oportunidad de trabajar en cirugía de urgencia en esa Institución en alguna especialidad quirúrgica a elegir en los siguientes servicios:

Servicio de Cirugía del Dr. Alessandrini, del hospital del Salvador,

Servicio de Cirugía del doctor Amesti, del hospital del Salvador,

Servicio de Cirugía del doctor Constant, del hospital San Borja,

Servicio de Cirugía del doctor Covarrubias, del hospital San Vicente,

Servicio de urología del doctor Diaz Muñoz, del hospital del Salvador,

Servicio de Urología del doctor Bisquertt, del hospital San Vicente,

Servicio de Cirugía de Torax del doctor Alonso, del hospital San José,

Servicio Cirugía Infantil Ortopedia del doctor Urrutia

SERVICIOS DE BENEFICENCIA  
Y ASISTENCIA SOCIAL

Oficinas de la Junta Central de Beneficencia  
y de la Dirección General de Beneficencia  
y Asistencia Social - Santiago  
E. MAC - IVER 541 — CASILLA 3979  
Dirección telegráfica: "BENESISTENCIA"

-2-

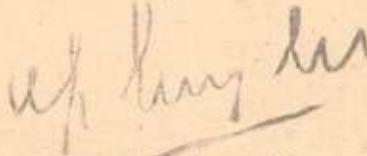
tia, del hospital Luis Calvo Mackenna,

Servicio de Cirugía Infantil Ortopedia del doctor Johow, del hospital Roberto del Río,

Servicio de Ginecología del doctor Wood, del hospital San Vicente,

Esa Sociedad podrá fijar las condiciones de los candidatos, así como, la duración de la beca y demás detalles que ella crea convenientes para el mejor logro del objetivo perseguido.

Sin más, saluda a Ud. muy atentamente



Ignacio González G.  
Director General de Beneficencia y Asistencia Social.